



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 677 -2017-UNTRM/R

Chachapoyas, 07 SEP 2017.

### VISTOS:



El Oficio N° 0670-2017-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 07 de setiembre del 2017, mediante el cual, el Decano de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, solicita otorgar la Distinción de Docente Honorario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al Ph.D. Miguel Angel Barandiaran Gamarra; la Hoja de Trámite N° 1873, de fecha 07 de setiembre del 2017, mediante la cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, y;

### CONSIDERANDO:



Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, de fecha 02 de octubre del 2014, se aprueba y promulga el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de 22 Títulos, 416 Artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 04 Disposiciones Transitorias y 03 Disposiciones Finales;



Que, mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre del 2014, se ratifica la Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, antes acotada; asimismo, dispone a partir de la fecha, la aplicabilidad y estricto cumplimiento de la presente norma en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, el Estatuto Institucional, en su artículo 411, establece que la Universidad podrá otorgar el Grado Académico de Doctor Honoris Causa y las distinciones de Docente Honorario y Docente Emérito. La distinción de Docente Honorario se concederá a docente e investigadores de universidades del país o extranjero, con probados servicios académicos a la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, mediante acuerdo del Consejo Universitario;

Que, mediante Oficio de vistos, el Decano de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, solicita otorgar la Distinción de Docente Honorario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al Ph.D. Miguel Angel Barandiaran Gamarra, por su reconocida calidad académica e investigativa en el ámbito nacional e internacional, experto en mejoramiento genético de plantas, especialista en pastos y forrajes, experimentación agrícola, planeamiento e innovación de producción de semillas, que sin pertenecer al cuadro de docentes de nuestra Universidad han prestado connotados servicios a esta institución;

Que, con Hoja de Trámite de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;



## Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

# RESOLUCIÓN RECTORAL N° 677 -2017-UNTRM/R

Que, estando a las atribuciones legales conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR LA DISTINCIÓN DE DOCENTE HONORARIO** de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al **Ph.D. Miguel Angel Barandiaran Gamarra**, experto en mejoramiento genético de plantas, especialista en pastos y forrajes, experimentación agrícola, planeamiento e innovación de producción de semillas, por su reconocida calidad académica e investigativa en el ámbito nacional e internacional.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- TESTIMONIAR Y REFRENDAR** la presente Distinción con la entrega de la Resolución de Reconocimiento y medalla en ceremonia especial, a realizarse el 08 de setiembre del 2017, en esta Casa Superior de Estudios.

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.  
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abog. GERMAN AURIS EVANGELISTA  
SECRETARIO GENERAL (E)

JLMQR  
GAER/G  
C/htm